



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1662/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día doce de noviembre del dos mil catorce.

la suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1662 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por la señorita [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Unico de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a "Fotocopia certificada de las hojas en las que pase consulta las fechas desde el mes de abril/14 hasta la fecha más reciente de consulta 2014; incluidas en mi expediente clínico con número 107880410, ubicado en la Unidad Médica de Zacatecoluca.";hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a información Pública, y ha sido presentada por la titular de la información.

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del arto 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Unidad Médica de Zacatecoluca, a fin que facilitara el acceso a la información solicitada; proporcionándose a esta oficina fotocopia certificada del expediente clínico a nombre de [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED], la cual consta de veintinueve folios.

Que la información solicitada es de carácter confidencial, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts.6, 24, 61, 66, 69, 70, 71 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Entréguese, a la señorita [REDACTED] fotocopia certificada del expediente clínico con número de afiliación [REDACTED] la cual contiene veintinueve copias y corresponde a la Unidad Médica de Zacatecoluca.

Notifíquese, que el costo a cancelar es de un dólar con veinticuatro (1.24) de los Estados Unidos de América, por la cantidad de 31 fotocopias, costo que deberá ser sufragado antes de retirar la información.

Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202